



CIA. "PRADIZAL" S.A

Ruc: 1792392322001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL S.A.

Resolución N°: SC.II.DJC.U.12.004080, DEL 06/08/2012

EL MURCO - ECUADOR

Ofic. 2019-44

El Murco, 11 de junio de 2019.

Sr. José Rolando Chicalza Caizaguano

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en la Asamblea General Ordinaria de socios de la compañía de carga liviana las Praderas del Alizal "PRADIZAL" S.A., llevada a cabo el día sábado 18 de mayo de 2019 resolvió elegirlo como Gerente de la compañía por un periodo estatuario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día dieciséis de julio del dos mil doce (16/07/2012) ante la Dra. Eliana Calero Núñez, notaria suplente primero del Cantón Rumiñahui. Inscrita el 22 de Agosto del 2012.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Jefferson Vinicio Tulchan Asimbaya

Presidente Ad-hoc de la Asamblea

Yo, José Rolando Chicalza Caizaguano, agradezco y acepto la designación de GERENTE de la compañía de transporte de carga liviana las Praderas del Alizal "PRADIZAL" S.A. En el Murco 18 de mayo de 2019.



José Rolando Chicalza Caizaguano

C.C. N° 1715129225

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 213' del Repertorio y 154 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Martes 18 de Junio del 2019 las nueve horas.- JS.- Certifico



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTÓN MEJA

Dr. Ramiro Cueva Villalaz
Registrador



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJA